



Supersolidaria

Página 1 de 1

Bogotá, D.C.

Al contestar por favor cite estos datos:

Fecha de Radicado: 2025-12-15 11:15:12
No. de Radicado: 20253700381701

Señora:
ANONIMO

Asunto: Respuesta
Radicado: 20254400350452 del 21/11/2025

Cordial saludo.

Esta Superintendencia ha recibido la comunicación identificada con el radicado del asunto, mediante la cual presenta una queja en contra de la empresa solidaria VISION FUTURO ORGANISMO COOPERATIVO identificado con el NIT 9012941133 relacionada con una autorización de descuento donde la peticionaria presume que es ilegal.

Sobre el particular, nos permitimos informar que, no tenemos facultades con respecto a este tema, puesto que estos son hechos que se encuentran relacionados a los Derechos del Consumidor conforme a la Ley 1480 de 2011 "*Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones*".

En este orden de ideas, esta Superintendencia, en ejercicio de sus funciones constitucionales y legales y con fundamento en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 "*Por medio de la cual se regula el Derecho Fundamental de Petición y se sustituye un título del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo*" y demás normas relacionadas con el Derecho de Petición, procedió a dar traslado de su solicitud, a la DELEGATURA PARA LA PROTECCIÓN DEL CONSUMIDOR - SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO para lo de su competencia y de este modo se pronuncie al respecto.

De esta manera, esperamos haber atendido satisfactoriamente su petición.

Atentamente,

CLAUDIA CECILIA RODRIGUEZ NOLASCO

Profesional Especializada - Grupo Atención y Trámite de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias -Delegatura para la Supervisión del Ahorro y la Forma Asociativa Solidaria

Proyectó: Angela Pardo Londoño
Revisó: Claudia Cecilia Rodríguez Nolasco

Superintendencia de la Economía Solidaria

Avenida Calle 24 (Esperanza) N° 60-50 Piso 8 Centro Empresarial Gran Estación

PBX: (+57) (601)7 560 557

Línea Gratis: 018000-180-430